

NO. DE CONTRATO: CECYTEZ-ADQ-SER-AD-RF-0006-2019

NUMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-932041982-E16-2019

FORMA DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACION DIRECTA

PROVEEDOR: ROGELIO SALDIVAR DUARTE

R.F.C.: SADR6608303KA

OBJETO: SERVICIO DE INTERNET Y MANTENIMIENTO EN LOS EMSaD EMILIANO ZAPATA Y BUENA VISTA DE TRUJILLO, LOS MUNICIPIOS DE RÍO GRANDE Y FRESNILLO RESPECTIVAMENTE.

VIGENCIA: DEL 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RECURSO CONTEMPLADO EN LA PARTIDA 3171

MONTO TOTAL: \$ 72,000.00

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL LICENCIADO ANTONIO ARGUELLES ACOSTA QUE PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE" Y POR LA OTRA EL ING. ROGELIO SALDIVAR DUARTE QUE PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"; IDENTIFICÁNDOSE COMO "LAS PARTES" CUANDO SE CITEN O ACTÚEN EN CONJUNTO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

#### DECLARACIONES:

##### I.- DECLARA "EL CONTRATANTE"

1.- Que es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Zacatecas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que surgió mediante el Acuerdo de Creación Publicado en el Periódico Oficial "Órgano del Gobierno del Estado" de fecha 29 de agosto de 1998.

2.- Que tiene como fin impartir e impulsar la educación media superior tecnológica así como operar el bachillerato general, colaborar con los sectores público, social y privado que apoyen el desarrollo tecnológico y social en el Estado.

3.- Que su representante legal es el **LIC. ANTONIO ARGUELLES ACOSTA**, que acredita su personalidad con el Nombramiento emitido a su favor por el Gobernador del Estado **CONTADOR PÚBLICO ALEJANDRO TELLO CRISTERNA** de fecha 24 de enero de 2018.

4.- Que se encuentra facultado para celebrar toda clase de Convenios que beneficien a "EL CECyTEZ" de conformidad con el Artículo 14 fracción XIV del Acuerdo de Creación.

5.- Que su domicilio legal mismo que señala para dar notificaciones es el ubicado en **Calle Elena Poniatowska número 16, Colonia Ojo de Agua de La Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606.**

6.- Que la Tecnología en comunicación es un elemento indispensable para mejorar la educación y por ende requiere contratar el servicio de Internet y Mantenimiento para los Centros de Educación Media Superior a Distancia EMSaD Buena Vista de Trujillo ubicado en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas y Emiliano Zapata, del Municipio de Río Grande Zacatecas.

##### II.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

1.- Que el **ING. ROGELIO SALDIVAR DUARTE**, es una persona física con plena capacidad de goce y ejercicio para obligarse en los términos del presente contrato para lo cual se identifica con credencial de elector que se anexa. Que cuenta con la capacidad legal, técnica y económica para celebrar el presente contrato, por lo que es su deseo obligarse en sus términos para prestar los servicios que requiere "EL

necesarios.

2.- Que la Clave del Registro Federal de Contribuyente es **SADR6608303KA**.

4.- Que su domicilio legal es el ubicado en **Calle Sonora número 228; Colonia Centro Fresnillo, Zacatecas. C.P. 99000**

5.- Bajo protesta de decir verdad manifiesta con la suscripción del presente contrato, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y que no tiene impedimento alguno.

6.- Que tiene capacidad técnica y financiera, así como de respuesta inmediata, mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo que además utilizara los avances tecnológicos aplicables necesarios para cubrir cabalmente con los requerimientos plasmados en el objeto de este contrato.

### III.- DECLARACIONES CONJUNTAS:

1.- Que el presente contrato se encuentra sujeto a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a la Ley de Disciplina Financiera del Estado de Zacatecas.

2.- Que en el presente contrato no existo dolo, error, mala fe, violencia, lesión, ni algún otro vicio de la voluntad, por lo que no podrán invocarse como causas de nulidad ante ninguna autoridad administrativa o judicial.

3.- Que se reconocen mutuamente la personalidad celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios en los términos de las siguientes:

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.- OBJETO.** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" otorgará a "EL CONTRATANTE" El Servicio de Internet, así como el mantenimiento, en 2 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) siendo estos: Emiliano Zapata y Buena Vista de Trujillo, pertenecientes a los Municipios de Río Grande y de Fresnillo, Zacatecas respectivamente, bajo las características que a continuación se detallan:

NO.	PLANTEL	MUNICIPIO	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	EMILIANO ZAPATA	RIO GRANDE	7MBPS	\$2,586.00	\$2,586.00
2	BUENA VISTA DE TRUJILLO	FRESNILLO	7MBPS	\$2,586.00	\$2,586.00

**SEGUNDA.- DE LA VIGENCIA.** El presente contrato será obligatorio para "LAS PARTES" desde el día 1º de enero al 31 de diciembre de 2019

**TERCERA.- PAGO.** "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" por la prestación del servicio descrito en la cláusula primera, objeto del presente contrato, la cantidad de

\$72,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al pago de 12 mensualidades, por la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) IVA incluido cada una, que se liquidará en dos partes; haciéndose el primer pago por la cantidad de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) que se efectuará en la primer semana del mes de abril del año en curso; y el segundo y último pago se realizará el día 15 de Julio de 2019 en el que se comprenderá lo relativo a los meses de abril a diciembre de 2019, y que asciende a la cantidad de \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CUARTA.- DE LA FORMA Y PROCESAMIENTO DE PAGO.** "LAS PARTES" acuerdan que se pagará el importe a que se refiere la cláusula tercera mediante un primer pago de \$18,000.00 IVA incluido. (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Dicho pago se efectuará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de la presentación de la factura correspondiente, que deberá reunir todos los requisitos que exige la ley en materia, en caso contrario "EL CONTRATANTE" podrá retener el pago hasta que se subsanen las deficiencias. La factura deberá suscribirse a nombre de **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**, con domicilio en **CALLE ELENA PONIAKOWSKA NO. 16, GUADALUPE, ZACATECAS; C.P. 98606**, siendo su registro federal de contribuyentes **CEC - 971014 - LX4**. El pago se efectuará en la primer semana del mes de abril del año en curso. El segundo y último pago por la cantidad de \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) se realizará el día 15 de julio de 2019.

"LAS PARTES" convienen que el pago a que se refiere la cláusula tercera del presente contrato se llevara a cabo mediante transferencia electrónica, por lo que "EL CONTRATANTE" a través de su Dirección Administrativa se compromete a realizar los trámites necesarios para el pago correspondiente.

**QUINTA.- DEL NO INCREMENTO EN PAGOS.** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" declara y reconoce que el pago a cargo de "EL CONTRATANTE" a que se refiere la cláusula tercera del presente contrato será la única cantidad pecuniaria que se recibirá por el servicio prestado de acuerdo a lo estipulado en la cláusula primera, objeto de este contrato, por lo que exenta a "EL CONTRATANTE" de cualquier otro gasto o erogación en que se pudiera incurrir, para dar cumplimiento al objeto del presente instrumento legal, no pudiendo reclamar costos o pagos adicionales al mismo.

Tratándose de pagos en exceso que se haya recibido "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a reintegrarlo en el domicilio señalado en la cláusula cuarta párrafo segundo.

**SEXTA.- PLAZO Y LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO.** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar el servicio de internet y mantenimiento en las oficinas de cada uno de los 2 Centros EMSaD señalados en un plazo máximo de diez días a partir de la firma de este contrato.

**SÉPTIMA.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO.-** "EL CONTRATANTE" designa a cada Responsable del Centro, como encargado de verificar la correcta recepción del servicio de internet, quienes deberán hacer el reporte de cualquier deficiencia del servicio a las oficinas de la Dirección General; con el objeto de que personal capacitado del Departamento de Informática realice el estudio correspondiente para determinar algún incumplimiento del contrato. "EL CONTRATANTE" se reserva del derecho de negarse a recibir el servicio en el momento de la entrega cuando estos incumplan las especificaciones requeridas o la entrega se realice de forma indistinta a lo solicitado, ocasionando con ello un daño o perjuicio a "EL CONTRATANTE"

Los riesgos y gastos de conservación de los bienes materia del presente contrato correrán por cuenta exclusiva de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", hasta su total recepción por parte de "EL CONTRATANTE"

**OCTAVA.- RESPONSABILIDAD DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** Este será el único responsable de la mala calidad del servicio otorgado, cuando no se ajusten las especificaciones cuantitativas y cualitativas establecidas en el presente contrato.

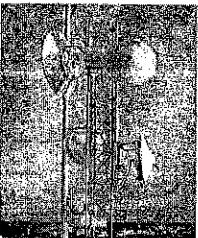
# CYBERTIENDA

AV. SONORA # 228, COL. CENTRO, FRESNILLO, ZAC. TEL (493) 932-0132

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO  
DE ZACATECAS  
P R E S E N T E :**

A su fina atención exponemos la siguiente cotización:

FRESNILLO, ZAC. 8 DE FEBRERO 2019


sec.	Descripción	Foto	Cant.	Precio Unitario	Importe
1	Renta mensual de enlace de Internet de alta de velocidad, para los Plantes de Buena Vista de Trujillo, Fresnillo y Morones, Rio Grande.		1	5,172.41	5,172.41
SUBTOTAL -->					<b>\$ 5,172.41</b>
IVA 16% -->					<b>\$ 827.59</b>
TOTAL -->					<b>\$ 6,000.00</b>

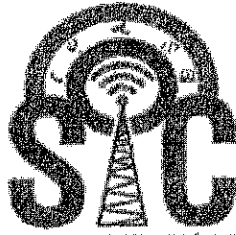
- COTIZACION EN MONEDA NACIONAL.
- LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO POR EL DESLIZAMIENTO DEL DÓLAR.
- TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA

De antemano agradezco la atención que sirva dar a la presente, para cualquier duda o aclaracion favor de comunicarse al (493) 932-0132. Reciba un cordial saludo y mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
ING. ROGELIO SALDIVAR DUARTE  
GERENTE GENERAL

  
ING. ROGELIO SALDIVAR DUARTE  
R.F.C. SADP-880830-3/A  
TEL. Y FAX (493) 932-0132  
FRESNILLO, ZAC.



# Servicios Integrales De Computación

Ventas, Reparación Y Actualización De Computadoras,

Telefonía E Internet

E-mail. [sic.som@hotmail.com](mailto:sic.som@hotmail.com)

Tels. (01 433) 935 62 88 y 935 62 86

## Cotización

### A QUIEN CORRESPONDA

Fecha: 12 DE FEBRERO DEL 2019

cotizado por: Liliana Itzel Tellez Rojas

De acuerdo a sus apreciables instrucciones, estamos cotizando a ustedes:

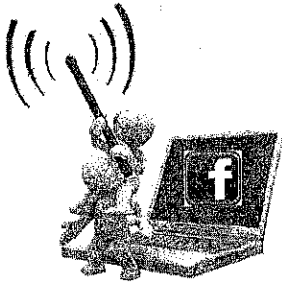
Especificación	Cant.	Costo Unitario \$	IVA \$	TOTAL
INTERNET DE BUENAVISTA DE TRUJILLO FRESNILLO	1	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INTERNET EMILIANO ZAPATA MORONES, RIO GRANDE	1	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

COTIZACIÓN SIN COSTOS POR NO TENER COBERTURA PARA LAS UBICACIONES ANTES MENCIONADAS

ATENTAMENTE

L.I. Gabriel Valles Reyes

Gerente General



# AirNET

VENTA Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO  
Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

JUAN PABLO BAUTISTA MUÑOZ  
RFC: BAMJ870124FQ3  
Calle Tulum 8, Col. Francisco I. Madero  
Fresnillo, Zac. C.P. 99014  
e-mail: [juanpablo.bm@hotmail.com](mailto:juanpablo.bm@hotmail.com)  
cell: 493 109 09 57

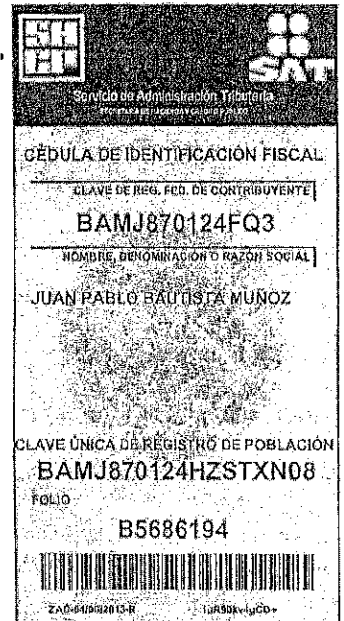
COTIZACIÓN 220119-01

DIRECCIÓN GENERAL CECYTEZ-EMSAD  
LIC. ANTONIO ARGÜELLES ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL.

C.C.P. Ing. René Esparza Ruedas  
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

**PRESENTE:**


Se expide la presente cotización de Servicio de Internet para los centros de cómputo y equipos administrativos de los CECYTEZ-EMSAD, describiendo lo siguiente:



Servicio	Descripción	Precio
BUENA VISTA DE TRUJILLO, FRESNILLO Y EMILIANO ZAPATA MORONES, RIO GRANDE	No se cuenta con servicio para las ubicaciones solicitadas.	\$ 0.00

Sin más por el momento me es grato enviarles un afectuoso saludo y reiterarles que estamos a sus órdenes.

**Atentamente:**

  
 Ing. Juan Pablo Bautista Muñoz  
 PROVEEDOR



CFE Suministrador de Servicios Básicos  
 Av. Paseo de la Reforma 164,  
 Cst. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 RFC: C6S160330CP7

**SALDIVAR DUARTE ROGELIO**

SONORA 228 CP.00000  
 NUEVO LEON Y REFORMA  
 CENTRO DE FRESNILLO, C.P. 99000  
 FRESNILLO SUB-URBANO, ZAC.

**TOTAL A PAGAR:**  
**\$779.00**

(SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

**NO. DE SERVICIO :** 112070452319  
**RMU :** 99000 07-04-11 SADR-660830 001 CFE

**PERIODO FACTURADO:** 01 NOV 18 - 03 ENE 19

**TARIFA:** PDBT **NO. MEDIDOR:** 03NH-99 **MULTIPLICADOR:** 1 **LÍMITE DE PAGO:** 19 ENE 19 **CORTE A PARTIR:** 20 ENE 19

Concepto	Lectura actual Medidor	Lectura anterior Medidor	Total período	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	26085	25926	159		



**Nueva regulación. Conoce los cambios de la Reforma Energética en tu aviso recibo**

Breakdown by category for Billing and Payment					Breakdown of Total to Pay	
Concepto	SAW	SAWH	ImpORTE (MXN)	Concepto	ImpORTE (MXN)	
Suministro	87.24	0.00	0.00	Cargo Fijo	87.24	
Distribución	0.00	0.00	136.52	Energía	540.86	
Transmisión	0.00	0.00	25.20	Subtotal	628.10	
CENACE	0.00	0.00	1.45	IVA 16%	100.49	
Energía	0.00	0.00	229.12	Fac. del Periodo	728.59	
Capacidad	0.00	0.00	147.71	DAP	50.24	
SCnMEM	0.00	0.00	0.86	Adeudo Anterior	1,626.40	
<b>Total</b>	<b>87.24</b>	<b>0.00</b>	<b>540.86</b>	<b>Su Pago</b>	<b>1,626.00-</b>	
				<b>Total</b>	<b>\$779.23</b>	

(1) Otros MEX: Verificar reducciones con los servicios del Mexico.  
 (2) IVA: Derecho al Abono del Párateo.  
 (3) Cargo de mantenimiento: Cifras de percepción que se pagan todas en el mismo recibo. Abonos por uso al siguiente.



Fecha, hora y lugar de impresión: 19 JAN 2019 05:29:50 hrs. Boulevard San Jose No.42 Venustiano Carranza Fresnillo Zacatecas Mexico CP 99009



NÚMERO DE SERVICIO (RMU): 99000 07-04-11 SADR-660830 001 CFE  
 01 112070452319 190119 000000779 2



CUENTA: 05DP53BQ20510065 CLAVE DE ENVÍO: Repartir

**TOTAL A PAGAR:**  
**\$779.00**

(SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

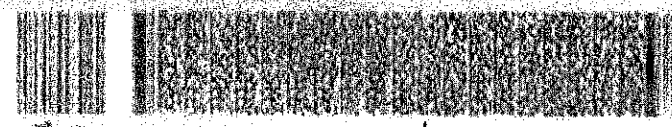
Nombre  
**SALVADOR**  
**DE LA CRUZ**  
**RODRIGUEZ**

Sexo  
**M**

Residencia  
**CERESITO NOROCCIDENTAL**  
**MICHOACÁN DE OCHOA**  
**MICHOACÁN DE OCHOA**

Clase de Credencial  
**CLASE 01**

Fecha de Emisión  
**2017**



Identificación de la Credencial  
 El presente documento es una credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral y tiene validez para el ejercicio del sufragio en las elecciones federales de México.  
 La credencial para votar es un documento que acredita al elector y le permite votar en las elecciones federales de México.  
 La credencial para votar es un documento que acredita al elector y le permite votar en las elecciones federales de México.

*[Signature]*

**SECRETARÍA DE ELECTORES**





Servicio de Administración Tributaria  
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y CALIDAD FISCAL

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE  
**SADR6608303KA**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**ROGELIO SALDIVAR DUARTE**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
**SADR660830HZSLRG03**

FOLIO  
**A5610958**



ZAC-07/09/2007-R 3Ae3MgK3myw

# INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
**ROGELIO SALDIVAR DUARTE**

DOMICILIO  
**SONORA 228 CENTRO FRESNILLO ZACATECAS 99000**

**CLAVE DEL R.F.C** **SADR6608303KA**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN **SADR660830HZSLRG03**

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN **ZACATECAS**

ACTIVIDAD **Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios**

SITUACIÓN DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN **02-05-1998**

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **02-05-1998**

## OBLIGACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
16	Presentar la declaración anual del Impuesto al Activo (IMPAC)	31-03-2002
203	Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	31-03-2002
3	Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	31-03-2002
30	Proporcionar la información del impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
33	Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por realizar actividades empresariales.	31-03-2002
579	Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
9	Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	05-09-2007	RFZ0074805633

Fecha de Impresión: 07 de Septiembre de 2007  
TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA  
(QUEJAS Y SUGERENCIAS) 01-800-720-2000

HQcP9oPUgmVCL1UD+0VMcccVtwF0laWjkA1PUzgg/uWRNABpqBLHtvrdca/LAGaJF1OnQc5vIsoP3Kht/k8cGTy50g53Fzw5davN/R//oLa5TDdbllmbp395th  
cLut1DKWNAVRQwra8t6PbVLoGVM68ZRIengKXW865Vfbc=